

Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa; creado por Decreto número 10 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México creó la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Autorización e Historia

Con fecha 11 de julio de 1985 se publicó el Decreto número 10 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL; los cuales dentro de sus principales objetivos serán la asistencia social y beneficio colectivo, asegurándose la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono y discapacidad con bajos recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, senectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar; procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

Organización y Objeto Social

La organización del SMDIF de Tlalnepantla de Baz, está diseñada para operar con eficiencia técnica y administrativa bajo la guía de una Junta de Gobierno y un/a Presidente/a del sistema. La estructura jerárquica incluye:

- **Junta de Gobierno:** Máximo órgano para la toma de decisiones.
- **Presidencia del SMDIF:** Dirige las acciones de asistencia social.
- **Dirección General:** Dirige el funcionamiento del SMDIF ejecutando los planes y programas aprobados.

El objeto fundamental del SMDIF de Tlalnepantla de Baz, es la prestación de servicios de asistencia social y la promoción del bienestar familiar. Sus objetivos principales son:

- **Asistencia a Grupos Vulnerables:** Brindar atención a personas en situación de marginación, discapacidad o pobreza, incluyendo niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias.
- **Desarrollo Comunitario:** Fomentar el desarrollo integral de la familia y la comunidad.
- **Protección de la Niñez:** Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez mediante programas de salud y nutrición.
- **Salud y Asistencia Social:** Ejecutar programas de asistencia social y rehabilitación, como los centros URIS (Unidades de Rehabilitación e Integración Social).
- **Integración Social:** Fomentar la educación y acciones para la integración social.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Tipo de Moneda: Las cifras de los Estados Financieros y notas se refieren a pesos mexicanos y los estados financieros básicos se presentan en pesos.

Efectivo en Caja, Bancos y Valores de Realización Inmediata: Corresponde a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto de Recursos Propios. Los intereses generados por las cuentas productivas son registrados como otros recursos financieros.

Cuentas por Cobrar: Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad vigente.

Inventarios: Son todos los bienes muebles e inmuebles y mercancías disponibles para su venta, la existencia se valúa a costo de adquisición o realización, con respecto a los inventarios, estos se realiza una vez al año, el último inventario se ejecutó en el ejercicio 2021.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo: De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y de otros activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda. La depreciación se calculará conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Obligaciones Laborales: son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; no deberán registrarse provisiones para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los tribunales, estas deberán reconocerse en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

Afectaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores: Las correcciones a la cuenta de patrimonio y gastos de ejercicios anteriores por partidas conocidas en fecha posterior a la emisión de estados financieros, se registrarán en la cuenta de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES previa autorización de la Junta de Gobierno la cual queda establecida mediante acta en la Tercera Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO de fecha 27 de junio de 2025.

Aportaciones del Gobierno Municipal: Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Municipal para la operación e inversión, los subsidios para inversión en activos fijos (capítulos 5000 y 9000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000) se representa en el estado de ingresos y egresos.

Régimen Fiscal: Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del impuesto sobre la renta de las personas morales, del Impuesto al Valor Agregado respecto de los servicios que proporciona a la población que atiende, las únicas obligaciones fiscales que tiene es el entero del IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE SALARIOS, IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RETENCIONES DE HONORARIOS Y ARRENDAMIENTOS, así como el pago del IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL para el 2026 cuya tasa se refiere en el artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios 3.0%.

Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio 2025 se inició un proceso de integración de saldos a efecto de identificar saldos con antigüedad superior a 60 días y estar en posibilidades de recabar documentación suficiente para justificar su cancelación y sean presentados a la Junta de Gobierno respectiva.

Reporte Analítico del Activo

"Sin información que revelar."

Proceso de Mejora

Se implementan estrategias y metodologías para la verificación de información que proporcionan otras áreas; uno de estas estrategias es el Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE), mediante el cual se obtiene el informe de resultados, mismos que pueden ser consultado en: https://www.diftlalnepantla.gob.mx/img/docs/transparencia/PAE/2025/Informe_EED_Atencion_Medica.pdf.

Eventos Posteriores

"Sin información que revelar."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Oficial Mayor del SMDIF de Tlalnepantla de Baz
Lcda. María del Socorro Madero Márquez



Lic. Raúl Esquivel Velasco
Encargado del Despacho de la Dirección General del SMDIF de
Tlalnepantla de Baz



I. Notas al Estado de Actividades

Este Estado se integra por dos grandes agregados representados por los Ingresos de Gestión y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos y los gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, de esta forma, permite obtener el resultado por un lapso determinado de tiempo, el cual para éste periodo fue favorable.

Ingresos de Gestión: Se componen del subsidio y de recursos propios obtenidos durante el periodo al 31 de marzo de 2026, el cual ascendió a \$ 17,816,408.49 mismos que se generaron por la venta de bienes y prestación de servicios.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas: Durante el periodo al 31 de marzo 2026, se recibieron por concepto de Transferencias por Subsidios otorgados por el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz por \$74,874,999.99, que con respecto al ejercicio inmediato anterior, se observa una disminución del (3.94 %).

Otros Ingresos y Beneficios: El importe de \$384,791.47 que corresponde al 31 de marzo 2026 se integra por otros ingresos y beneficios varios.

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Variación	%
Ingresos de Gestión	5,663,686.51	17,816,408.49	12,152,721.98	214.57%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones	77,945,225.00	74,874,999.99	- 3,070,225.01	-3.94%
Otros Ingresos y Beneficios	487,863.56	384,791.47	- 103,072.09	-21.13%
Total Otros Ingresos y Beneficios	84,096,775.07	93,076,199.95	8,979,424.88	10.68%

Gastos y Otras Pérdidas: En el periodo al 31 de marzo de 2026 el total de gastos y otras pérdidas es de \$ 47,978,496.93, se conforma de los Gastos de Funcionamiento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas que con respecto al ejercicio inmediato anterior, se observa una disminución en el gastos de (4.35%).

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Gastos de funcionamiento	49,087,272.47	47,549,207.93	- 1,538,064.54	-3.13%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,041,374.60	429,289.00	- 612,085.60	0.00%
Otros gastos y Perdidas extraordinarias *	-	-	-	0.00%
Inversión Pública	31,975.40	-	- 31,975.40	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	50,160,622.47	47,978,496.93	- 2,182,125.54	-4.35%

* **Depreciación:** El cálculo de la depreciación se efectúa de acuerdo al porcentaje del tipo de bien, tomando en cuenta el valor factura, mes y año de adquisición calculando el porcentaje de manera mensual; afectando los registros contables durante el ejercicio fiscal.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado. Al 31 de marzo de 2026 no se cuentan valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Efectivo y equivalente de efectivo	888,947.86	4,344,127.82	3,455,179.96	388.68%
Bancos/tesorería	13,768,204.20	27,628,003.68	13,859,799.48	100.67%
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	30,701,808.68	44,624,449.82	13,922,641.14	45.35%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	45,358,960.74	76,596,581.32	31,237,620.58	68.87%

Como se puede observar el SMDIF cuenta con un incremento en los ingresos con respecto al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes y, Bienes o Servicios a Recibir: Al 31 de marzo de 2026 el saldo de esta cuenta asciende a \$ 10,285,699.16, mismos que se integran de la siguiente forma:

Vencimiento	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo mayor a 3 años	10,272,195.16	10,272,195.16	-	0.00%
Deudores Diversos a Corto Plazo menores a 365 Días	0.00	13,504.00	13,504.00	100%
Total Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes y, Bienes o Servicios a Recibir	10,272,195.16	10,285,699.16	13,504.00	0.13%

Corresponde a saldos en Deudores Diversos con una antigüedad mayor a 3 años por un monto total de \$ 10,272,195.16 que con respecto al año inmediato anterior no ha tenido movimiento, sin embargo, en el mes de octubre del 2025 se iniciaron los trabajos recuperación del saldo ante la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), derivado de los pagos indebidos realizados en la administración 2022-2024; en el mes marzo de 2026, la Secretaría de Administración Tributaria (SAT) ha realizado devoluciones parciales por \$ 8,425,976.00 los cuales serán sometidos a la Junta de Gobierno para la depuración del saldo; con respecto a los Deudores Diversos a corto plazo se tiene un incremento del 0.13%, mismo que corresponde a gastos a comprobar por funcionarios; adicionalmente se realiza la integración y análisis de los saldos para llevar a cabo la depuración correspondiente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin información que revelar

Inversiones Financieras: Sin información que revelar, toda vez que no se cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue: Las adquisiciones realizadas se expresan a costo histórico, con respecto a la Depreciación de registro se inicia al cierre del ejercicio fiscal 2015 con base a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios Estado de México.

Bienes Muebles. En el ejercicio fiscal 2025, el patrimonio del SMDIF se ve disminuido en un (14.88%) respecto al total del saldo, esto se deriva de la desinformación de las Áreas de Huellitas y Diversidad Sexual que pasaron a formar parte del H. Ayuntamiento.

Concepto	Inversión Acumulada	Depreciación Acumulada	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	25,785,922.74	24,883,612.11	- 902,310.63	-3.50%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,787,194.95	1,544,059.70	- 243,135.25	-13.60%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,792,280.35	17,572,779.32	- 17,219,501.03	-49.49%
Vehículos y Equipo de Transporte	11,035,538.00	17,337,940.42	6,302,402.42	57.11%
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	5,233,053.79	5,588,764.08	355,710.29	6.80%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,270.00	36,270.00	-	0.00%
Total de Bienes Muebles y Depreciación	78,670,259.83	66,963,425.63	- 11,706,834.20	-14.88%

Bienes Inmuebles.

Concepto	Inversión Acumulada	Depreciación Acumulada	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Edificios no Habitacionales	9,648,290.00	9,648,290.00	-	0.00%
Total de Bienes Inmuebles y Depreciación	9,648,290.00	9,648,290.00	-	0.00%

Estimaciones y Deterioros: Sin información que revelar

Otros Activos: Sin información que revelar

Pasivo:

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Pasivos Circulantes: La desagregación de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se presentan como sigue:

Concepto	Saldos	Saldos	Comparativo 2025 vs 2026	
	31/03/2025	31/03/2026	Importe	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	27,368.10	87,941.14	60,573.04	221.33%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,665.03	524,802.85	513,137.82	4398.94%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,857,717.38	3,303,760.84	- 553,956.54	-14.36%
Otras Provisiones a Corto Plazo	4,170.23	4,951.74	781.51	18.74%
Total Pasivos Circulantes	3,900,920.74	3,921,456.57	20,535.83	0.53%

Con base en la importancia de los saldos y con respecto al saldo del ejercicio inmediato anterior, se observa un incremento en el saldo de 0.53% el cual corresponde a las ADEFAS y a las nóminas pendiente de pagos a trabajadores (Devolución de transferencias); así mismo, las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar y Otras Provisiones a Corto Plazo comprenden compromisos por pagar al mes inmediatos posterior, como son impuestos de ISR, ISSEMYM Y 3% ISERTP.

Pasivos Contingentes: Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente. Al 31 de marzo de 2026, existen demandas laborales o de otra naturaleza que se encuentran en proceso de sentencia, mismas que serán registradas una vez que se emita el laudo correspondiente, motivo por el cual no se cuenta con una reserva para cubrir demandas laborales, ni primas de antigüedad.

Patrimonio: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del periodo al 31 de marzo de 2026, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones o reducciones de patrimonio.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del periodo, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones o reducciones de patrimonio. Al cierre de marzo de 2026 son expresados en pesos históricos.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo: En el periodo al 31 de marzo de 2026, la variación en el saldo comprende las aportaciones del Ayuntamiento y la captación de ingresos propios menos los gastos efectivamente pagados a dicho periodo. el cual se integra de acuerdo con lo siguiente:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio 2026, ascendió a \$ 32,178,154.94

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al cierre del periodo del 31 de marzo 2026, fue de \$ 76,596,581.32

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: No se presentan diferencias en las conciliaciones.

Estado de origen y aplicación de Recursos Federales y estatales: Al 31 de marzo de 2026, el SMDIF no tiene movimientos o registros que mostrar

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lcda. María del Socorro Madero Márquez
Oficial Mayor del SMDIF de Tlalnepantla de Baz



Lic. Raúl Esquivel Velasco
Encargado del Despacho de la Dirección General del SMDIF de Tlalnepantla de Baz



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: No se cuentan con valores en custodia de instrumentos

Emisión de obligaciones: Sin información que revelar

Avales y Garantías: Sin información que revelar

Juicios: No se cuenta con cuenta de orden para el registro de pasivos laborales, toda vez que las afectaciones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares: No aplica

Bienes en concesión y en comodato: Con base en lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que señala que se deberán contratar fianzas a favor de los servidores públicos, se mantiene un saldo en las cuentas de orden respectivas.

Notas Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de ingresos; observándose que al 31 de marzo de 2026 los saldos de las cuentas de orden presupuestarios de ingresos, se integran como se detalla a continuación, presentando un avance presupuestal de **25.75%** con respecto a la Ley de Ingresos estimada:

8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 361,479,357.14
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 268,403,157.19
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 93,076,199.95

Cuentas de Egresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de egresos, teniendo que al 31 de marzo 2026, los saldos de las mismas se integran como se detalla a continuación, identificándose un avance del **12.5%** en la ejecución del presupuesto.

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 361,479,357.14
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 267,054,386.83
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 45,161,562.56
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,691,941.51
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 47,571,466.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Oficial Mayor del SMDIF de Tlalnepantla de Baz
Lcda. María del Socorro Madero Márquez



Lic. Raúl Esquivel Velasco
Encargado del Despacho de la Dirección General del SMDIF de
Tlalnepantla de Baz